
ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CTUTN/ACTA/24-03-17/02-ORD

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL (CTUTN), CELEBRADA EL VEINTICUATRO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIESISIETE.

Lugar, hora y fecha.

En Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, en la Sala de Juntas de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, ubicada en el edificio que ocupa la Rectoría, sito en Circuito Universidad Tecnológica, sin número, Colonia Benito Juárez, Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, siendo las doce horas, del día cinco de diciembre del año dos mil dieciséis, dio inicio en primera convocatoria, a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de esta Casa de Estudios.

ASISTENCIA.

Mtro. Edgardo Rodríguez Moreno, Encargado de la Unidad de Planeación y Evaluación como Presidente del Comité de Transparencia e integrante del Comité con voz y voto; **Lic. Irineo Ocaña Bruno**, Secretario de Vinculación Tecnológica Empresarial como Secretario Técnico del Pleno e integrante del Comité con voz y voto; **Lic. Fausto Mario González Arzate**, Contralor Interno de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl como Titular del Órgano de Vigilancia e integrante del Comité con voz y voto; **Ing. Carlos Alberto Téllez Morales**, Secretario Particular del Rector de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl como Coordinador de los Archivos de las Unidades Administrativas e integrante del Comité con voz y voto; **Mtro. En Derecho Darío Campos Ayala**, Abogado General como Encargado de la Protección de Datos Personales e integrante del Comité con voz y voto.

La sesión se celebró bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. lista de asistencia y en su caso, declaración del Quórum.

El Secretario Técnico del Comité de Transparencia, Lic. Irineo Ocaña Bruno, Secretario de Vinculación Tecnológica Empresarial de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, procedió a pasar lista de presentes, con la declaración del Quórum Legal existente, la Sesión dio inició en Primera Convocatoria, declarándose instalada de esta forma la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, solicitando al Mtro. Edgardo Rodríguez Moreno, Encargado de la Unidad de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité, diera permiso para dar cuenta del Orden del Día a este Comité, mismo que le fue concedido.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.

El Secretario Técnico del Comité de Transparencia, procedió a dar lectura al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y en su caso, declaración del Quórum.**
- 2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.**
- 3. Lectura de las Actas de la Primera Sesión Ordinaria celebrada el 05 de diciembre de 2016 y de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia celebrada el 16 de enero de 2017.**
- 4. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité de Transparencia.**

4.1 El Presidente del Comité de Transparencia, hace del conocimiento de los miembros del mismo, sobre las solicitudes de información recibidas a través del SAIMEX al 20 de marzo de 2017.

4.2 El Presidente del Comité de Transparencia, hace del conocimiento de los miembros del mismo, sobre el status que guardan las solicitudes de información recibidas a través del SAIMEX al 20 de marzo de 2017.

4.3 El Presidente del Comité de Transparencia, hace del conocimiento de los miembros del mismo, sobre la presentación primigenia en la página del IPOMEX de las Fracciones de los Artículos 92 y 98, de la LTAIPEM.

4.4 El Presidente del Comité de Transparencia, somete a consideración el Avance del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) para el Ejercicio 2017.

5. Asuntos en Cartera

5.1 Control y Seguimiento del Avance del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) 2016.

5.2 Informe del Avance de la Clasificación de la Información, por parte de las Unidades administrativas de esta Casa de Estudios.

5.3 Estatus del Avance de la carga de información al IPOMEX.

5.4 Resultado de las revisiones efectuadas a las páginas de Transparencia y del IPOMEX de la universidad tecnológica de Nezahualcóyotl

6. ASUNTOS GENERALES

Una vez concluida su lectura, el Mtro. Edgardo Rodríguez Moreno, Encargado de la Unidad de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Tecnológica de Nezahualcóyotl, procedió a la someter la Orden del Día a consideración del Pleno, para su aprobación y al no haber ningún comentario por parte de los Integrantes, se acordó aprobar el Orden del Día; generándose el siguiente acuerdo:

El H. CTUTN, mediante ACUERDO CTUTN/002/002/2017 aprobó por unanimidad el Orden del Día.

3. Lectura de las Actas de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 19 de agosto de 2016, y la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 18 de noviembre de 2016.

El Titular de la Unidad de Información, solicitó obviar la lectura de las Actas de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 19 de agosto de 2016, y la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 18 de noviembre de 2016, debido a que contienen las firmas correspondientes y a que no hay acuerdos pendientes en las mismas.

El Mtro. Edgardo Rodríguez Moreno, Encargado de la Unidad de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, hace hincapié en que efectivamente en dichas Actas de la Primera Sesión Extraordinaria y de la Segunda Sesión Extraordinaria, del Comité de Transparencia, se trataron los asuntos de enero a noviembre del año 2016.

El H. CTUTN, mediante ACUERDO CTUTN/001/002/2016 aprobó por unanimidad obviar la lectura del Acta de la de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 19 de agosto de 2016, y la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 18 de noviembre de 2016.

4.- Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité de Transparencia.

4.1 El Presidente del Comité de Transparencia, hace del conocimiento de los miembros del mismo, sobre las solicitudes de información recibidas a través del SAIMEX al cinco de diciembre de 2016.

El Titular de la Unidad de Información, solicitó obviar la presentación del TABLERO DE SEGUIMIENTO DE SOLICITUDES del SAIMEX donde se aprecian las recibidas y atendidas del mes de agosto al mes de noviembre de 2016 ya que fueron revisadas en la Primera Sesión Extraordinaria y en la Segunda Sesión Extraordinaria, debido a que contiene las firmas correspondientes y a que no hay solicitudes pendientes al día cinco de diciembre de 2016.

Además, como ya fue informado el folio, contenido y nombre de los solicitantes en la Primera Sesión Extraordinaria y en la Segunda Sesión Extraordinaria, el presidente del Comité de Transparencia, somete a consideración del Pleno la aprobación correspondiente; preguntando si existe comentario alguno, al no haber ninguno, acto continuo se aprueba por unanimidad; y se emite el siguiente acuerdo.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

El H. CTUTN, mediante ACUERDO CTUTN/001/003/2016 aprobó por unanimidad obviar la lectura del Tablero de Seguimiento de Solicitudes y de la información sobre el folio, el contenido y nombre del solicitante de cada una de las solicitudes de información recibidas a través del Sistema SAIMEX recibidas del mes de enero al día cinco de diciembre de 2016.

4.2 El Presidente del Comité de Transparencia, hace del conocimiento de los miembros del mismo, sobre el status que guardan las solicitudes de información recibidas a través del SAIMEX al cinco de diciembre de 2016.

El Titular de la Unidad de Información, solicitó obviar la presentación del estatus que guardan las solicitudes de información recibidas a través del SAIMEX al día cinco de diciembre de 2016, ya que fueron revisadas en la Primera Sesión Extraordinaria y en la Segunda Sesión Extraordinaria, ya contienen las firmas correspondientes y no hay solicitudes pendientes al día cinco de diciembre de 2016.

El Presidente del Comité de Transparencia, previa aclaración de que, ya que se encuentran atendidas todas las solicitudes en un 100%, al día cinco de diciembre de 2016 en términos de la Nueva Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, somete a consideración del Pleno la aprobación correspondiente; preguntando si existe comentario alguno, al no haber ninguno, acto continuo se aprueba por unanimidad; y se emite el siguiente acuerdo.

El H. CTUTN, mediante ACUERDO CTUTN/001/004/2016 aprobó por unanimidad obviar la lectura del estatus que guardan la atención a las solicitudes de información recibidas, ya que se encuentran atendidas en su totalidad, desde el mes de enero al día 5 de diciembre de 2016, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.

4.3 El Presidente del Comité de Transparencia, hace del conocimiento de los miembros del mismo, sobre la inclusión en la página del IPOMEX de las Fracciones del Artículo 98, para Instituciones de Educación Superior, de la LTAIPEM que corresponden específicamente a los Titulares de las Unidades Administrativas; Secretaria Académica y Dirección de Administración y Finanzas, y sus subalternos, de esta Casa de Estudios.

El Presidente del Comité de Transparencia, previa aclaración de que, ya que se encuentra próximo a concluir el plazo para subir esa información que es el 15 de diciembre de 2016, somete a consideración del Pleno la aprobación correspondiente, misma que fue informada a los Servidores Públicos Habilitados; Secretaria Académica y Dirección de Administración y Finanzas con la oportunidad que otorgo el INFOEM, preguntando si existe comentario alguno, al no haber ninguno, acto continuo se aprueba por unanimidad; y se emite el siguiente acuerdo.

El H. CTUTN, mediante ACUERDO CTUTN/001/005/2016 tomó conocimiento del plazo para subir al IPOMEX la información correspondiente al Artículo 98 de la LTAIPEM que es hasta el 15 de diciembre de 2016.

4.4 El Presidente del Comité de Transparencia, somete a consideración el Calendario de Sesiones del Comité de Transparencia para el ejercicio 2017.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Con la finalidad de dar continuidad a este Comité de Transparencia los Titulares del Mismo han tenido a bien Designar las siguientes fechas:

SESIÓN	DÍA	HORA
I	VIERNES 24 DE MARZO DE 2017	11:00 HORAS
II	VIERNES 23 DE JUNIO DE 2017	11:00 HORAS
III	VIERNES 22 DE SEPTIEMBRE DE 2017	11:00 HORAS
IV	LUNES 18 DE DICIEMBRE DE 2017	11:00 HORAS

El Presidente del Comité de Transparencia, pregunto si existe comentario alguno, al no haber ninguno, acto continuo se aprueba por unanimidad; y se emite el siguiente acuerdo.

El H. CTUTN, mediante ACUERDO CTUTN/001/006/2016 aprobó por unanimidad EL Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio Fiscal 2017.

5. Asuntos en Cartera

5.1 Control y Seguimiento del Avance del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI) 2016.

El Presidente del Comité de Transparencia, informa que el Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información 2016, tiene comprometidas las siguientes actividades; tal y como se manifiesta en las cédulas correspondientes al mismo:

Núm.	Actividades/Tareas programadas	Metas Comprometidas		Periodo de Ejecución		Calendarización Trimestral de la Meta				Unidades Administrativas Responsables
		Unidad de Medida	Cantidad Anual	Inicio	Termino	1	2	3	4	
1	Mantener actualizadas las Páginas de Transparencia e IPOMEX de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl	Reporte	4	01/01/2016	31/12/2016					UNIDADES ADMINISTRATIVAS
2	Clasificación de Información	Reporte	4	01/01/2016	31/12/2016					UNIDADES ADMINISTRATIVAS
3	Atención en tiempo al IPOMEX	Reporte	40	01/01/2016	31/12/2016					UNIDADES ADMINISTRATIVAS
4	Atención en Tiempo al SAIMEX	Reporte	12	01/01/2016	31/12/2016					UNIDADES ADMINISTRATIVAS

El Mtro. Edgardo Rodríguez Moreno, Encargado de la Unidad de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, informa que existen cuatro proyectos registrados cumplidos en su totalidad al Tercer Trimestre. Por tanto, el avance al Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI), para el año 2016, en este cuarto trimestre está en PROCESO. Se seguirá enterando del tema a este Comité de Transparencia en la siguiente Sesión del mismo.

El presidente del Comité de Transparencia, somete a consideración del Pleno la aprobación correspondiente del avance al Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información (PASAI), próximo a concluir este año 2016; preguntando si existe comentario alguno, al no haber ninguno, acto continuo se aprueba por unanimidad; y se emite el siguiente acuerdo.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

El H. CTUTN, mediante ACUERDO CTUTN/001/007/2016 aprobó por unanimidad el estatus que guarda el Avance del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información al cinco de diciembre 2016.

5.2 Informe del Avance de la Clasificación de la Información, por parte de las Unidades administrativas de esta Casa de Estudios.

El presidente del Comité de Transparencia informa que las Unidades administrativas de esta Casa de Estudios, custodian y almacenan su propio archivo en trámite y en concentración, indicando claramente a los titulares que no se debe llevar archivo en Concentración al Estadio de Futbol NEZA 86. Además, indico que de la información que de dichas Unidades Administrativas emana, permanentemente realizan la clasificación del contenido de su información, misma que es registrada en el Sistema IPOMEX por el titular de Unidad administrativa correspondiente y activada por el Titular de la Unidad de Transparencia en caso de proceder. Además, Cada Unidad Administrativa debe reportar mensualmente a la Unidad de Planeación y Evaluación la clasificación del contenido de su información; y en los casos en que no se presenten movimientos, los Titulares de las Unidades administrativas deberán informar mediante oficio los casos de inexistencia de información o la causa por la que esta no se ha generado.

El Mtro. Edgardo Rodríguez Moreno, Encargado de la Unidad de Planeación y Evaluación y Presidente del Comité de Transparencia de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl, somete a consideración del Pleno la aprobación correspondiente; preguntando si existe comentario alguno, al no haber ninguno, acto continuo se emiten los siguientes acuerdos.

El H. CTUTN, mediante ACUERDO CTUTN/001/008/2016 aprobó por unanimidad que todas las Unidades administrativas de esta Casa de Estudios, custodien y almacenen su propio archivo en trámite y en concentración dentro de sus oficinas.

El H. CTUTN, mediante ACUERDO CTUTN/001/009/2016 aprobó por unanimidad el estatus que guarda el modo, forma y lugar de la Clasificación de la Información por parte de las Unidades Administrativas.

5.3 Estatus del Avance de la carga de información al IPOMEX.

El Titular de la Unidad de Información, solicitó obviar la presentación del sobre Avance de la carga de información al IPOMEX al mes de diciembre de 2016, ya que fueron revisadas en la Primera Sesión Extraordinaria y en la Segunda Sesión Extraordinaria, debido a que contiene las firmas correspondientes y a que no hay solicitudes pendientes al día cinco de diciembre de 2016, Y a que ya informo también que a partir del próximo 28 de noviembre, apareció el artículo 98 en la plataforma del IPOMEX, donde básicamente deberán subir información la Secretaria Académica y la Dirección de Administración y Finanzas.

El Presidente del Comité de Transparencia, previa aclaración de que, ya que se encuentra próximo a concluir el plazo para subir la información del Artículo 98 el próximo 15 de diciembre de 2016, somete a consideración del Pleno la aprobación correspondiente; preguntando si existe comentario alguno, al no haber ninguno, acto continuo se aprueba por unanimidad; y se emite el siguiente acuerdo.

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

El H. CTUTN, mediante ACUERDO CTUTN/001/0010/2016 acordó por unanimidad que el Titular de la Unidad de Transparencia revise, y en su caso envíe al Señor Rector conforme a la Ley, la información del estatus que guarda el avance en la captura de información en la plataforma del IPOMEX de los Artículos 92 y 98 de la LTAIPEM, y se da por enterado del estatus a la fecha.

5.4 Resultado de la revisión efectuada a las páginas de Transparencia y del IPOMEX de la universidad tecnológica de Nezahualcóyotl

Se informó que el Portal de Transparencia, que dejó de operar en 2013, dejando su lugar al IPOMEX y al SAIMEX, continúa permitiendo el acceso al link del IPOMEX de la Universidad.

En referencia al Portal del IPOMEX, se mantiene y se actualiza de manera mensual por cada uno de los Servidores Públicos Habilitados.

El H. CTUTN, mediante ACUERDO CTUTN/001/0011/2016 se da por enterado del estatus a la fecha en la página de Transparencia y sus vínculos.

Artículo 12

Marco Normativo FRACCIÓN I	Organigrama FRACCIÓN II	Directorio de Servidores Públicos FRACCIÓN II
Programa Anual de Obras FRACCIÓN III	Procesos de Licitación de Obra Pública FRACCIÓN III	Sistemas y Procesos FRACCIÓN IV
Solicitudes de Información Recibidas y Atendidas FRACCIÓN IV	Acuerdos y Actas FRACCIÓN VI	Presupuesto Asignado FRACCIÓN VII
Informes de Ejecución FRACCIÓN VII	Programas de Subsidio FRACCIÓN VIII	Situación Financiera FRACCIÓN IX
Procesos de Licitación y Contratación FRACCIÓN XI	Convenios FRACCIÓN XII	Mecanismos de Participación Ciudadana FRACCIÓN XIII
Publicaciones FRACCIÓN XIV	Boletines FRACCIÓN XIV	Agenda de Reuniones FRACCIÓN XV
Índices de Información Reservada FRACCIÓN XVI	Bases de Datos Personales FRACCIÓN XVI	Expedientes Concluidos de Autorizaciones, Permisos, Licencias, Certificaciones y Concesiones FRACCIÓN XVII
Informes de Auditorías FRACCIÓN XVIII	Programas de Trabajo FRACCIÓN XIX	Informes Anuales de Actividades FRACCIÓN XIX

UNIDAD DE INFORMACIÓN

Responsable de la Unidad de Información
EDGARDO RODRIGUEZ MORENO
JEFE DE LA UNIDAD

COMITÉ DE INFORMACIÓN

Presidente
EDGARDO RODRIGUEZ MORENO
JEFE DE LA UNIDAD

Responsable de la Unidad de Información
EDGARDO RODRIGUEZ MORENO
JEFE DE LA UNIDAD

Titular del Órgano de Control Interno
FAUSTO MARIO GONZÁLEZ ARZATE
CONTRALOR INTERNO

MÓDULO DE ACCESO

Responsable
FERNANDO VÁZQUEZ GUADARRAMA
JEFE DE DEPARTAMENTO

Domicilio
CIRCUITO UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA S/N. COL. RENITO

6. ASUNTOS GENERALES

No hubo asuntos que tratar.

Una vez desahogados la totalidad de los asuntos considerados en el orden del día, el presidente declaró formalmente concluida la sesión del día de la fecha, siendo las trece horas

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

con treinta minutos del día cinco de diciembre del año dos mil dieciséis; generándose los siguientes acuerdos:

ACUERDOS

NÚMERO	ACUERDO
CTUTN/001/001/2016	<i>El H. CTUTN aprobó por unanimidad el Orden del Día</i>
CTUTN/001/002/2016	<i>El H. CTUTN aprobó por unanimidad obviar la lectura del Acta de la de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 19 de agosto de 2016, y la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia, celebrada el 18 de noviembre de 2016.</i>
CTUTN/001/003/2016	<i>El H. CTUTN aprobó por unanimidad obviar la lectura del Tablero de Seguimiento de Solicitudes y de la información sobre el folio, el contenido y nombre del solicitante de cada una de las solicitudes de información recibidas a través del Sistema SAIMEX recibidas del mes de enero al día cinco de diciembre de 2016.</i>
CTUTN/001/004/2016	<i>El H. CTUTN aprobó por unanimidad obviar la lectura del estatus que guardan la atención a las solicitudes de información recibidas, ya que se encuentran atendidas en su totalidad, desde el mes de enero al día 5 de diciembre de 2016, en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios.</i>
CTUTN/001/005/2016	<i>El H. CTUTN tomó conocimiento del plazo para subir al IPOMEX la información correspondiente al Artículo 98 de la LTAIPEM que es hasta el 15 de diciembre de 2016.</i>
CTUTN/001/006/2016	<i>El H. CTUTN aprobó por unanimidad EL Calendario de Sesiones Ordinarias para el Ejercicio Fiscal 2017.</i>
CTUTN/001/007/2016	<i>El H. CTUTN, aprobó por unanimidad el estatus que guarda el Avance del Programa Anual de Sistematización y Actualización de la Información al cinco de diciembre 2016.</i>
CTUTN/001/008/2016	<i>El H. CTUTN aprobó por unanimidad que todas las Unidades administrativas de esta Casa de Estudios, custodien y almacenen su propio archivo en trámite y en concentración dentro de sus oficinas.</i>
CTUTN/001/009/2016	<i>El H. CTUTN aprobó por unanimidad el estatus que guarda el modo, forma y lugar de la Clasificación de la Información por parte de las Unidades Administrativas.</i>
CTUTN/001/0010/2016	<i>El H. CTUTN acordó por unanimidad que el Titular de la Unidad de Transparencia revise, y en su caso envíe al Señor Rector conforme a la Ley, la información del estatus que guarda el avance en la captura de información en la plataforma del IPOMEX de los Artículos 92 y 98 de la LTAIPEM, y se da por enterado del estatus a la fecha.</i>
CTUTN/001/0011/2016	<i>El H. CTUTN se da por enterado del estatus a la fecha en la página de Transparencia y sus vínculos.</i>

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA DE NEZAHUALCÓYOTL**

MTRO. EDGARDO RODRIGUEZ MORENO
Encargado de la Unidad de Planeación y
Evaluación y Presidente del Comité de
Transparencia de la Universidad Tecnológica de
Nezahualcóyotl

LIC. FAUSTO MARIO GONZÁLEZ ARZATE
Contralor Interno y Titular del Órgano de
Control Interno y Titular del Órgano de
Vigilancia del Comité de Transparencia de la
Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. IRINEO OCAÑA BRUNO

Secretario de Vinculación Tecnológica
Empresarial y Secretario Técnico del Comité de
Transparencia de la Universidad Tecnológica de
Nezahualcóyotl

ING. CARLOS TELLEZ MORALES

Secretario Particular del Rector
y Coordinador de los Archivos de las Unidades
Administrativas e integrante del Comité de
transparencia de la Universidad Tecnológica de
Nezahualcóyotl

MTRO. DARÍO CAMPOS AYALA

Abogado General y Encargado de la Protección
de Datos Personales e integrante del Comité de
Transparencia de la Universidad Tecnológica de
Nezahualcóyotl

